

ECONOMÍA / POLÍTICA

El Gobierno bajará las retenciones en el IRPF a profesionales al 19% y 15%

REFORMA FISCAL/ Hacienda rebajará las retenciones del 21% al 19% y creará un tipo nuevo reducido del 15% para ingresos bajos, en torno a mil euros mensuales, lo que introducirá progresividad en la tarifa.

Mercedes Serraller. Madrid
Hacienda rebajará la retención en el IRPF a los profesionales del 21% actual al 19% y creará un tipo nuevo reducido del 15% para aquellos profesionales con menos rentas, de perfil mileurista, en la reforma fiscal que ultima, según fuentes conocedoras del proceso. Esta medida acompaña a la bajada del IRPF que prepara el Fisco que será, junto a las del Impuesto sobre Sociedades, "sustancial", según ha subrayado el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

La rebaja de las retenciones a los rendimientos de actividades profesionales y el ingreso a cuenta por rentas del trabajo derivados de impartir cursos, seminarios o conferencias aliviará a autónomos y profesionales, que han visto su actividad seriamente mermada en la crisis. Además, incluye un nuevo tipo para contribuyentes con ingresos bajos, lo que introducirá progresividad en la tarifa. El número de autónomos en España ascendía en enero a tres millones.

En el Real Decreto-ley de recortes de julio de 2012 en el que se eliminó la paga de Navidad de los funcionarios y se subió el IVA, el Gobierno elevó del 15% al 21% la retención en el IRPF por rendimientos de actividades profesionales a partir del 1 de septiembre de ese año. En ese momento dijo que esta subida era temporal, y aseguró que en 2014 la rebajaría al 19%. Sin embargo no ha sido así y en estos momentos la retención a los profesionales permanece en el 21%.

Las organizaciones de autónomos calcularon entonces que entre el alza del IVA y de las retenciones, los autónomos pagarían de media unos 1.100 euros adicionales cada año en su factura fiscal.

Esta medida compensará la limitación del régimen de módulos que también prepara Hacienda, cuentan las mismas fuentes (ver información adjunta), que afecta a unos 500.000 autónomos y que, aunque en las últimas fechas se ha suavizado respecto a los planes que manejaba el Fisco, puede sacar del sistema a cerca de la mitad del colectivo.

A estas medidas se suma



Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda.

que el Gobierno quiere que la contratación de servicios domésticos desgrave en el IRPF para incentivar el afloramiento de economía sumergida. Esta medida, que llevaría a empleadas del hogar, médicos a domicilio, cuidadores, fontaneros, pintores o albañiles a utilizar factura se enmarcaría dentro del plan de Hacienda de mejoras en la tributación

de las familias en la reforma fiscal que presentará en marzo, según fuentes conocedoras del proceso.

Se trata de una medida que Hacienda ultima y que han propuesto el presidente de CEOE, Juan Rosell, y las federaciones de autónomos para acabar con parte de la economía sumergida y lograr incrementar los ingresos del Esta-

do. Rosell ha explicado que se trata de una fórmula de éxito en Europa. Bélgica, Suiza o Francia, por ejemplo, aplican este modelo.

Sobre las empleadas del hogar, la desgravación del empleador en el IRPF que prepara Hacienda podría servir –a pesar de las multas– de acicate último a la regularización de quienes no se acogieron al

Hacienda limitará los módulos para quien ingresa menos de 200.000 euros

M.S. Madrid

Hacienda restringirá el régimen de módulos de los autónomos para quienes sólo trabajan con el consumidor y para los que tengan ingresos inferiores a 200.000 euros al año, según trasladan fuentes conocedoras del proceso. De esta forma, el Fisco suaviza su intención inicial de limitar el sistema sólo para taxis, peluquerías o bares, es decir, para el pequeño comercio, además de los fontaneros o electricistas que trabajen para particulares, que según calcula el sector, suponen algo menos de

300.000 autónomos. Con esta medida, la reforma fiscal expulsará del régimen a autónomos pertenecientes a la construcción y a segmentos relacionados –albañilería, fontanería, carpintería, electricidad, rehabilitación– y al transporte –por carretera, mudanzas, logística, distribución, mensajería, etc.–, además de servicios de jardinería y catering para empresas, entre otros, con ingresos superiores a 200.000 euros.

Además, Hacienda estudia expulsar de los módulos a grandes restaurantes con más

de 50 mesas, por ejemplo, ya que aunque sólo sirven a particulares, su facturación es elevada.

El sistema de módulos se creó en 1992 para facilitar el pago a Hacienda de los autónomos y se establecieron unos criterios que no se han revisado. El régimen ha sido muy criticado porque puede incentivar el fraude en el IVA pero no se ha modificado hasta la Ley de Lucha Contra el Fraude Fiscal desde 1 de enero de 2013 junto con la limitación del uso de dinero en efectivo para operaciones de más

En julio de 2012 el Ejecutivo elevó la retención a la actividad profesional del 15% al 21%

El Gobierno quiere que la contratación de servicios domésticos desgrave para aflorar fraude

plan que lanzó Zapatero y que acabó en junio de 2012 con el afloramiento de más de 300.000 empleadas domésticas, la mitad de las que se calcula que trabajan en los hogares españoles.

El Ejecutivo ha incrementado en las últimas semanas la ambición de la reforma fiscal, cuyas primeras líneas se conocerán el 13 ó 20 de junio, porque lo permiten los datos de la recuperación, que doblan las perspectivas de crecimiento, y ante los pobres resultados que ha cosechado el PP en las elecciones europeas. De momento, la rebaja de Sociedades será del 30% al 25% en dos fases, como adelantó EXPANSIÓN el 30 de mayo, y Hacienda va a incrementar la rebaja del IRPF que prepara para la reforma fiscal de los 5.000 millones previstos a cerca de 7.000.

Rajoy avanza que subirá las pensiones "por encima del IPC"

Expansión. Madrid

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, considera que las pensiones españolas crecerán "a mejor ritmo" en cuanto se consolide la recuperación de la economía, como prevé que ocurra este año 2014, hasta el punto de creer posible que la paga de los jubilados aumente "por encima del IPC".

Rajoy adquiere este compromiso en un artículo titulado *La etapa de las oportunidades* que publica la revista *Senda Senior*, recogido por *Servimedia*. El presidente del Ejecutivo se dirige a las personas mayores y advierte de que el cambio demográfico del país está provocando un "profundo cambio social". A su juicio, hay que afrontar "los desafíos del futuro" y defender la reforma de las pensiones que el Ejecutivo llevó a cabo en 2013 para limitar su subida y garantizar al mismo tiempo que todos los años se incrementen al menos un 0,25%.

El consenso de PwC eleva medio punto la previsión de crecimiento

Expansión. Madrid

Expertos, directivos y empresarios han elevado en casi medio punto las previsiones de crecimiento de la economía española para 2014 y 2015, en sólo tres meses, según el Consenso Económico de la auditora PwC correspondiente al segundo trimestre de este año.

Este informe trimestral, que se elabora a partir de un panel de más de 350 expertos, directivos y empresarios, revela que, si en el primer trimestre el optimismo "se abría paso" entre los encuestados, en el segundo trimestre la opinión de los panelistas "da un salto cualitativo".

Así, evidencia que en este segundo trimestre las expectativas suben cuatro décimas para 2014, al pasar del 0,6 % del primer trimestre al 1 %, mientras que para el año 2015 las perspectivas son ya de medio punto, del 1 % al 1,5 %.